



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: ARTES

CÓDIGO N°: 16049

MATERIA: HISTORIA DEL CINE II

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR: SALA, JORGE

2° CUATRIMESTRE 2024

AÑO: 2024

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE ARTES
CODIGO N°: 16049**

MATERIA: HISTORIA DEL CINE II

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL ¹

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF
2° CUATRIMESTRE DE 2024**

PROFESOR: JORGE SALA

EQUIPO DOCENTE:²

**JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: VIVIANA MONTES
AYUDANTE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: VALERIA ARÉVALOS**

a. Fundamentación y descripción

El plan de trabajo de la asignatura se propone establecer un recorrido por la Historia del cine moderno y contemporáneo, aquél situado, *grosso modo*, entre mediados de los años cincuenta hasta la actualidad. Debido a la imposibilidad de abordar un corpus espacio-temporal extremadamente vasto y complejo, el presente programa formula un recorte que privilegiará el estudio de ciertas cinematografías (particularmente proveniente de países europeos, de Estados Unidos y de Asia) con el fin de brindar un panorama amplio, aunque necesariamente restringido, sobre un conjunto de problemas específicos que atañen a las producciones de esas décadas. Ante la necesidad de estructurar un trayecto pedagógico articulado, las unidades del programa de las clases teóricas tomarán como centro de interés la revisión de una polaridad histórica fundante: aquella referida a las relaciones entre el centro y la periferia; se buscará, por tanto, atender a los vínculos establecidos entre los países dominantes y su impacto o bien la respuesta que las *cinematografías menores* entablan con las primeras (tomando este concepto de las nociones desarrolladas por Deleuze y Guattari, 1974). Partiendo de esta premisa, el recorrido propuesto privilegiará el examen de aquellas expresiones descentradas de los paradigmas tradicionales; a su vez, se observarán los contrapuntos con las cinematografías hegemónicas, sus vaivenes y rearticulaciones a lo largo del tiempo. Las distintas unidades proponen, en consecuencia, un juego de corrimiento y

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

relocalización que procurará dotar al alumnado de herramientas que amplíen los saberes comunes sobre la Historia del cine y su posible aplicación a otros casos no abordados específicamente dentro del programa.

Por su parte, en directa contigüidad con el temario desplegado en las clases teóricas, los prácticos ahondarán en otro problema específico de enorme pregnancia: las relaciones intermediales que aquellas cinematografías entablaron con otros campos artísticos. Comprendida como una instancia de profundización de lectura y discusión de textos críticos e historiográficos, así como de visionado de contenidos, las clases prácticas se organizarán a partir de miradas sobre los posibles vínculos entre las películas con el teatro, la literatura, las artes visuales o las formas transmediales contemporáneas.

b. Objetivos:

- Brindar al alumnado herramientas teóricas actualizadas para el análisis de la Historia del cine, entendida esta como un entramado de múltiples aristas en el que intervienen factores político-sociales, económicos, estéticos y técnicos.
- Fomentar el estudio de las relaciones entre el cine y los contextos sociales específicos de producción, entendiendo el lugar central que estos tuvieron (aunque en modo alguno determinante) para la concreción de determinadas obras y tendencias.
- Articular el recorrido por la Historia del cine moderno y contemporáneo a partir de los trasvases, contactos, hibridaciones y contaminaciones que este medio formuló con relación a otras expresiones artísticas y culturales.
- Formular una mirada sobre la Historia del cine (y, más en general, sobre la Historia social y cultural) como una disciplina en la que prevalecen los movimientos de fluctuación, los avances y retrocesos, más que como un relato lineal de sucesión de tendencias de ruptura.

c. Contenidos:

Unidad I: Modernidades descentradas.

El cine moderno como concepto problemático. Definiciones, alcances y delimitaciones de una tendencia histórica. En los márgenes de los nuevos cines: Europa del Este, España y Japón dentro del proceso modernizador. Vínculos y diferencias con las “nuevas olas” centrales. Hungría, Polonia y la *Nova Vlna* checa ante el deshielo de los años cincuenta y sesenta. La apertura parcial del franquismo y el surgimiento del *Nuevo Cine Español*. La *Escuela de Barcelona*. El caso japonés como modernidad periférica. La revisión de los géneros tradicionales.

Unidad II: La rearticulación del cine industrial norteamericano hacia finales de los sesenta.

El surgimiento del Nuevo Hollywood. La recuperación del cine industrial posterior a la crisis de los grandes estudios. Búsquedas autorales y reverberaciones neoclásicas. Entre las marcas de autoría y la reminiscencia a los géneros tradicionales. Una modernidad a la americana. Surgimiento y consolidación de un autor clave: Brian De Palma. Entre la modernidad y su puesta en crisis.

Unidad III: La crisis de la modernidad. Reconfiguraciones de los años ochenta en clave genérica.

El cine frente al avance de la televisión, el video y los nuevos medios digitales. El cine posmoderno y la crisis del relato cinematográfico tradicional. Intertextualidad, cita y pastiche en el cine contemporáneo. El impacto del videoclip y las nuevas lógicas narrativas. El videojuego y la realidad virtual como marcos de referencia para la consolidación de una nueva cultura audiovisual.

Unidad IV: El cine periférico hacia finales del milenio.

El florecimiento de las cinematografías marginales. Un nuevo descentramiento dentro del panorama mundial. Desarrollos autorales y formulación de narrativas diferenciales en la escena contemporánea. Legitimación internacional y consolidación de corrientes grupales: el *Nuevo cine iraní* y el *Nuevo cine rumano*. Ciertas tendencias en el cine oriental reciente: canibalización de los géneros y preeminencia de las marcas autorales.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad I

Bibliografía obligatoria:

- Arocena Badillos, Carmen (2005) “Luces y sombras. Los largos años cincuenta (1951-1962)”, en José Luis Castro de Paz, Julio Pérez Perucha y Santos Zunzunegui (Dir.) *La nueva memoria. Historia(s) del cine español (1939-2000)*, A Coruña, Editorial Vía Láctea, pp. 79-129
- Deleuze, Gilles y Félix Guattari (1974). “¿Qué es una literatura menor?” en *Kafka. Por una literatura menor*, México, ERA.
- Martín, Adrian: *¿Qué es el cine moderno?*, Santiago de Chile, Uqbar.
- Metz, Christian (2002 [1966]) “El cine moderno y la narratividad” en *Ensayos sobre la significación en el cine I* (1964-1968), Barcelona, Paidós, pp. 207-244
- Markus, Sasa (2006) “Por qué en el Este fue distinto: rasgos comunes, hechos diferenciales”, en José Enrique Monterde y Carlos Losilla (Eds.) *Vientos del Este. Los nuevos cines en los países socialistas europeos: 1955-1975*, Valencia Institut Valencià de Cinematografia Ricardo Muñoz Suay, pp. 13-40.
- Riambau, Esteve (1992) “Una cierta tendencia (vanguardista) del cine catalán”, en *Nosferatu. Revista de cine* (9), pp. 16-25.

- Sato, Tadao (1998) “Japón: el cine de la posguerra”, en VVAA, *Historia General del Cine*, Volumen 9, Madrid, Cátedra.
- Vilarós, Teresa (2010) “Barcelona come piedras. La impolítica mirada de Jacinto Esteva y Joaquín Jordá en ‘Dante no es únicamente severo’”, en *Hispanic Review*, Vol. 78, No. 4 (AUTUMN), pp. 513-528.
- Zunzunegui, Santos (2005) “Interludio teórico”, en *Los felices sesenta. Aventuras y desventuras del cine español (1959-1971)*, Barcelona, Paidós, pp. 47-59.

Filmografía obligatoria:

- *Cenizas y diamantes* (Andrzej Wajda, 1958)
- *Dante no es únicamente severo* (Jacinto Esteva y Joaquim Jordá, 1967)
- *El pisito* (Marco Ferreri, 1958)
- *Locas margaritas* (Vera Chitilová, 1966)
- *Los amores de una rubia* (Milos Forman, 1962)
- *Los golfos* (Carlos Saura, 1960)
- *Los rojos y los blancos* (Miklós Jancsó, 1968)
- *Ugetsu monogatari / Cuentos de la luna pálida* (Kenji Mizoguchi, 1953)
- *El vagabundo de Tokio / Tôkyô nagaremono* (Seijun Suzuki, 1966)

Unidad II

Bibliografía obligatoria:

- Biskind, Peter (2009): “El cinéfilo” y “El evangelio según San Martín”, en *Moteros tranquilos, toros salvajes. La generación que cambió Hollywood*, Barcelona, Anagrama.
- Cantero, Marcial (2000): “Hermanas” y “Carrie”, en *Brian de Palma*, Madrid, Cátedra, pp. 140-147 y 170-177.
- Comas, Ángel (2016): “‘Easy Rider’, paradigma de la contracultura de los sesenta” y “‘Cowboy de medianoche’, Hollywood y el talento británico”, en *Los años fabulosos del New Hollywood*, Madrid, T&B, pp. 143-149 y 151-157.
- Llinas, Francesc, Jesús González Requena et al. (2007): “Con auténtico entusiasmo. Un coloquio sobre el ‘neo-Hollywood’”, en Jenaro Talens y Santos Zunzunegui (Eds.) *Contracampo. Ensayos sobre teoría e historia del cine*, Madrid, Cátedra, pp. 607-615.
- Schatz, Thomas (2004): “El Nuevo Hollywood” en Antonio Weinrichter y Roberto Cueto (Comps.) *Dentro y fuera de Hollywood. La tradición independiente en el cine americano*, Valencia, Filmoteca de la Generalitat Valenciana, pp. 388-393
- Valhondo-Crego, José Luis (2020): “Un ataúd de hierro surcando la ciudad: estética de la soledad posmoderna en *Taxi Driver*”: *El ojo que piensa* (21), Diciembre.
- Weinrichter, Antonio (2004): “Esperando a los bárbaros. El nuevo cine americano en Hollywood”, en Antonio Weinrichter y Roberto Cueto (Op. Cit.) pp. 15-56.

Filmografía obligatoria:

- *Hermanas diabólicas* (Brian de Palma, 1968)
- *Busco mi destino* (*Easy rider*, 1969, Dennis Hooper)
- *Cowboys de medianoche* (1969, John Schlesinger)
- *Carrie* (Brian de Palma, 1976)
- *La conversación* (Francis Ford Coppola, 1974)
- *Calles salvajes* (Martin Scorsese, 1973)
- *Taxi driver* (Martin Scorsese, 1976)
- *La última película* (Peter Bogdanovich, 1971)
- *Golpe al corazón* (Coppola, 1981)
- *Easy Riders, Raging Bulls: How the Sex, Drugs and Rock 'N' Roll Generation Saved Hollywood* (2003, Kenneth Bowser)

Unidad III

Bibliografía obligatoria

- Daney, Serge (2004) “Como todas las viejas parejas, el cine y la televisión han terminado por parecerse” y “*Golpe al corazón* (Francis Ford Coppola)”, en *Cine, arte del presente*, Buenos Aires, Santiago Arcos, pp. 125-129 y 150-153.
- Grünberg, Serge (2003) “Cronenberg, cineasta ‘posmoderno’” en *Kilómetro 111. Ensayos sobre cine* (4), Buenos Aires, Santiago Arcos, pp. 136-141
- Hutcheon, Linda (1993) “La política de la parodia postmoderna”, *Criterios, Edición especial en homenaje a Bajtín*, La Habana, pp. 187-203.
- Murcia Serrano, Inmaculada (2009) “Copiar o crear. La postmodernidad desde el cine de Michelangelo Antonioni y Brian de Palma”, *Aisthesis* (45), Instituto de Estética, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 103-121
- Navarro, Antonio José (2006) “Metáforas de la nueva carne. El cuerpo humano en el cine de David Cronenberg”, en Quim Casas (Ed.) *David Cronenberg. Los misterios del organismo*, San Sebastián, Donostia Kultura, pp. 141-165.
- Palau Martín, Ignacio (2012) “Lynch noir. El cine negro según David Lynch”, *L'atalante. Revista de cine*. (14), pp. 108-114. Disponible en [http://revistaatalante.com/index.php?journal=atalante&page=article&op=view&path\[\]=63](http://revistaatalante.com/index.php?journal=atalante&page=article&op=view&path[]=63)
- Revert, Jordi (2016) “*RoboCop*” y “*Desafío total* (*Total Recall*)”, en *Paul Verhoeven*, Madrid, Cátedra.

Filmografía obligatoria:

- *Blow-Out* (Brian de Palma, 1980)
- *Corazón salvaje* (David Lynch, 1990)
- *Doble de cuerpo* (Brian de Palma, 1984)
- *El vengador del futuro* (Paul Verhoeven, 1990)

- *eXistenZ* (David Cronenberg, 1999)
- *Habitación 666* (Win Wenders, 1982)
- *La mosca* (David Cronenberg, 1986)
- *RoboCop* (Paul Verhoeven, 1987)
- *Terciopelo azul* (David Lynch, 1986)

Filmografía complementaria:

- *De Palma* (Noah Baumbach y Jake Paltrow, 2015)

Unidad IV

Bibliografía obligatoria:

- Abu-Remaileh, Refqa (2008) “Palestinian anti-narratives in the films of Elia Suleiman”, en *Arab Media & Society*, disponible en <https://www.arabmediasociety.com/palestinian-anti-narratives-in-the-films-of-elia-suleiman/>
- Ayuso Ros, Francisco M. (2021) “En torno al concepto de ‘Cine nacional’. El caso de la ‘Nueva ola del cine rumano’”, en *Eu-topías* (21), disponible en http://eu-topias.org/wp-content/uploads/2021/08/08_Eutopias21_PERSP_04_FranAyuso.pdf
- Bordwell, David (2013) “Más allá del minimalismo asiático: la lección de geometría de Hong Sansoo” en Juan Manuel Domínguez (Ed.) *El director desnudado por sus pretendientes*, Buenos Aires, Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, pp. 43-50.
- Davictor, Ágnes (2002): “Classic Tools, Original Goals: Cinema and Public Polic in te Islamic Republic of Iran (1979-97)”, en Richard Tapper (Ed.) *The New Iranian Cinema. Politics, Representation and Identity*, New York, Tauris & Co, pp. 66-76
- Elena, Alberto (2002) “La escuela a la que fuimos” y “Cenizas y diamantes”, en *Abbas Kiarostami*, Madrid, Cátedra, pp. 65-111 y 113-168.
- Elena, Alberto (2004) “Cine y transición democrática en Corea del Sur” en Alberto Elena (Ed.) *Seúl Express: La renovación del cine coreano, 1997-2004*, Madrid, T&B, pp. 13-23.
- Rosenbaun, Jonathan (2011) “Ellos y nosotros. El cine político en Irán y la cuadratura de *El círculo*”, en Jonatah Rosembaun y Adrian Martin (Coords.) *Mutaciones del cine contemporáneo*, Madrid, Errata Naturae, pp. 201-215.
- Sánchez Navarro, Jordi (2004) “La vida es bella (si no la miras muy de cerca). Unas breves notas sobre el cine de Kim Ki-Duk” en Alberto Elena (Ed.) *Seúl Express*, op.-cit., pp. 61-69.
- Saeed-Bafa, Mehrnaz (2013) “Abbas Kiarostami”, en Jonathan Rosenbaum y Mehrnaz Saeed-Bafa *Abbas Kiarostami, Córdoba*, Los Ríos, pp. 53-84

Filmografía obligatoria:

- *¿Dónde está la casa de mi amigo?* (Abbas Kiarostami, 1987)
- *4 meses, 3 semanas y dos días* (Cristian Mungiu, 2007)

- *Close-Up* (Abbas Kiarostami, 1990)
- *De repente, el paraíso* (Elia Suleiman, 2019)
- *El ciclista* (Mohsen Makhmalbaf, 1987)
- *El círculo* (Jafar Panahi, 2000)
- *El huésped* (Bong Joon-Ho, 2006)
- *Intervención divina* (Elia Suleiman, 2002)
- *La manzana* (Samira Makhmalbaf, 1998)
- *La noche del señor Lazarescu* (Cristi Puiu, 2007)
- *Oh! Soo-jung (Virgin Stripped Bare by her Bachelors)* (Hong Sang-soo, 2000)
- *Primavera, verano, otoño, invierno... y otra vez primavera* (Kim Ki-Duk, 2003)

Bibliografía general de referencia:

- Deleuze, Gilles (1985): *La imagen-tiempo. Estudios sobre cine 2*, Barcelona, Paidós.
- Elena, Alberto (1999) *Los cines periféricos. Asia, Oriente Medio, América Latina*, Madrid, Cátedra
- Imbert, Gerard (2010) *Cine e imaginarios sociales. El cine posmoderno como experiencia de los límites (1990-2010)*, Madrid, Cátedra.
- Jameson, Fredric (1991): *Ensayos sobre el posmodernismo*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- Losilla, Carlos (2012) *La invención de la modernidad. O cómo acabar de una vez por todas con la historia del cine*, Madrid, Cátedra.
- Marie, Michel (2009): *La Nouvelle Vague. Una escuela artística*, Madrid, Alianza.
- Monterde, J. Enrique y Carlos Losilla (eds.) (2006): *Vientos del Este. Los nuevos cines en los países socialistas europeos 1955-1975*, Valencia, Institut Valencià de cinematografia Ricardo Muñoz Suay.
- Monterde, J. Enrique y Esteve Riambau (eds.) (1995) *Historia General del cine, Vol. IX, Europa y Asia (1945-1959)*, Madrid, Cátedra.
- Monterde, J. Enrique y Esteve Riambau (eds.) (1995) *Historia General del cine, Vol. XI, Los nuevos cines (años 60)*, Madrid, Cátedra.
- Paquet, Darcy (2009) *New Korean Cinema. Breaking the Waves*, Gran Bretaña, Mallowflowers Press.
- Riambau, Esteve y Casimiro Torreiro (1999) *La escuela de Barcelona. El cine de la gauche divine*, Barcelona, Anagrama.
- Weinrichter, Antonio y Roberto Cueto (Comps.) (2004) *Dentro y fuera de Hollywood. La tradición independiente en el cine americano*, Valencia, Filmoteca de la Generalitat Valenciana.

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas.
En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. Organización de la evaluación:

Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF)

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).

Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia:

- asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
- aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia. Las 2 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: Quedan exceptuados/as de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10.

g. Recomendaciones

Si bien el cursado de la asignatura no se encuentra pautado por correlatividades respecto de otras materias sobre cine (a excepción de Introducción al Cine y las Artes Audiovisuales) se recomienda contar con ciertos conocimientos relacionados con el lenguaje audiovisual. Por otra parte, aunque no resulta imprescindible, será beneficioso manejar herramientas de lecto-comprensión en otras lenguas, particularmente del inglés.



Jorge Sala
Profesor Adjunto


Dr. HUGO MANCUSO

Dr. Hugo Mancuso
Director Carrera de Artes
Facultad de Filosofía y Letras